

## **Circular 2100 69-2022**

**Transcribimos a ustedes un artículo muy interesante sobre la posible fusión de el IMJUVE y Jóvenes Construyendo el Futuro.**

**El artículo fue escrito por Gerardo Hernández el 18 de marzo del 2022 y publicado en el diario “El Economista”.**

PROGRAMA DE APRENDICES

## **Gobierno prepara terreno para fusionar el Imjuve con Jóvenes Construyendo el Futuro**

El gobierno federal tiene listo un proyecto para transferir el Instituto Mexicano de la Juventud al sector que coordina la Secretaría del Trabajo, destacando el programa de aprendices como un vínculo con las tareas del organismo descentralizado. Foto: Cuartoscuro

Como parte del proyecto de reestructura administrativa, el Gobierno Federal inició las gestiones para que el **Instituto Mexicano de la Juventud** (Imjuve) sea transferido a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), en especial para vincularlo con su programa insignia: **Jóvenes Construyendo el Futuro**

La STPS ingresó un anteproyecto a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) para agrupar al instituto al sector de gobierno que coordina la dependencia. “La **Secretaría del Trabajo y Previsión Social**

asume las facultades y atribuciones que las disposiciones aplicables le otorgan, en su carácter de coordinadora del sector”, se expone en el documento.

En las consideraciones del proyecto, firmado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, se destaca que la STPS cuenta con el programa Jóvenes Construyendo el Futuro (JCF). En ese sentido, uno de los objetivos prioritarios del programa sectorial de la dependencia es el de lograr la **inclusión laboral de los jóvenes** a través de la capacitación en el trabajo.

Por su parte, el Imjuve es un organismo descentralizado de la Secretaría del Bienestar y tiene como función principal contribuir en el diseño de políticas públicas que favorezcan a los **jóvenes mexicanos**

con herramientas necesarias en materia de educación, empleo, salud y participación social.

El Imjuve entrega apoyos económicos a **jóvenes emprendedores**, brinda asesoría psicológica y laboral, jurídica y en prevención de adicciones, organiza foros de discusión y reconoce a la juventud que ha destacado en la academia, el trabajo comunitario, en derechos humanos o a favor del medio ambiente, entre otras actividades.

“Por la naturaleza de las atribuciones del Instituto Mexicano de la Juventud y su estrecha relación con las atribuciones otorgadas a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a fin de dar congruencia a los programas y políticas públicas en materia de jóvenes, cuyo objeto y funciones están vinculadas con el ámbito de competencia de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, se estima necesaria la sectorización del **Instituto Mexicano de la Juventud** a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social”, se destaca en el proyecto.

Esta fusión es parte de un [proyecto del Ejecutivo Federal para desaparecer 17 organismos descentralizados](#) y órganos desconcentrados y transferir sus funciones a diversas dependencias de gobierno. De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), el Imjuve tiene asignado 115 millones de pesos para el ejercicio fiscal de 2022 y en esta institución laboran 205 personas.

Una vez que el decreto se publique en el Diario Oficial de la Federación (DOF), todos los asuntos pendientes ante el Instituto Mexicano de la Juventud continuarán su trámite bajo la tutela de la STPS.

La transferencia del organismo descentralizado al sector que coordina la STPS tiene como objetivo mejorar la organización de la Administración Pública Federal, “para atender de manera eficiente el despacho de los asuntos de su competencia, impulsar el mejoramiento de la calidad de **vida de los jóvenes**, y garantizarles el acceso y disfrute de oportunidades en condiciones de equidad”, se argumenta en el proyecto.

## El programa de aprendices y su misión

Jóvenes Construyendo el Futuro es uno de los **programas prioritarios** del gobierno federal y fue creado con el objetivo de cerrar un círculo vicioso: jóvenes que no tienen trabajo porque no cuentan con experiencia, pero no pueden tener experiencia porque no les dan empleo. Partiendo de esta problemática, el proyecto gubernamental ofrece capacitación gratuita en centros de trabajo con la finalidad de que los jóvenes desarrollen competencias de alta demanda y mejoren sus oportunidades de emplearse.

Para este año, el programa ofrece una [beca mensual de 5,258 pesos hasta por un año](#), apoyo que se ha ajustado conforme a los incrementos históricos al salario mínimo. Desde su creación, JCF ha vinculado a más de 2 millones de jóvenes a un centro de trabajo para capacitarse en la práctica. Para este 2022, la meta de la STPS es incorporar a **339,547 aprendices** al programa.

Entre las mejorías que ha tenido Jóvenes Construyendo el Futuro se encuentra la **modalidad Mes 13**, donde tras concluir un año de capacitación los becarios pueden acceder a talleres para mejorar su proceso de búsqueda de empleo, a la bolsa de trabajo del Servicio Nacional de Empleo (SNE) y a capacitación para emprender un negocio.

Para el ejercicio fiscal de 2022, el programa insignia de la STPS recibió un presupuesto de 21,696 millones de pesos. En suma, en los primeros tres años de operación, el gobierno

federal ha destinado **67,558 millones de pesos** a la capacitación de jóvenes de entre 18 y 29 años que no estudian ni trabajan.

Luisa María Alcalde Luján, titular de la STPS, ha reiterado en diversas ocasiones que los jóvenes conforman una población fuertemente afectada por la pandemia, prácticamente **cuatro de cada 10 empleos** perdidos en la emergencia sanitaria fueron de jóvenes menores de 30 años. De ahí la importancia de políticas públicas focalizadas a este sector.

Este medio buscó a la STPS para fijar una postura sobre el proyecto para transferir el Imjuve al sector coordinado por la dependencia, pero al cierre de la edición no se tuvo respuesta.

**Estimamos que el programa del Injuve tiene muchos años operando con cierto éxito y el fusionarlo con el de jóvenes Construyendo el Futuro puede resultar en una mezcla que desfigure los dos programas.**

**“Unámonos más que nunca en un Gran Acuerdo Por México”**